



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

Centro de Evaluación Académica

Plan Estratégico 2021-2025

Noviembre 2021

CENTRO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA

PLAN ESTRATÉGICO 2021-2025

Presentación

Como lo plantea la Licda. Lorena Kikut¹ en la presentación de la versión preliminar de este plan estratégico, desde su creación, hace más de 40 años, este centro ha desempeñado un papel primordial en el desarrollo académico de la Universidad de Costa Rica, participando en ámbitos tan variados como el desarrollo curricular, la evaluación de carreras, la evaluación del personal docente para efectos de mejora y promoción en el régimen académico y la evaluación de las cargas académicas destinadas a las diferentes actividades docentes universitarias. A su vez, señala muy acertadamente que con el pasar de los años, las responsabilidades del CEA se han diversificado y complejizado, a la vez que las solicitudes de contar con sus servicios han aumentado, lo que hace imperativo hacer un alto en el camino para establecer cuáles son las acciones sustantivas que deben guiar el trabajo de esta oficina en los próximos años. Hecho que como actual Jefa del Cea comparto, y que de manera prioritaria hemos asumido con alto sentido de responsabilidad y de manera integral desde la nueva administración Gutiérrez Espeleta para el periodo 2021-2025.

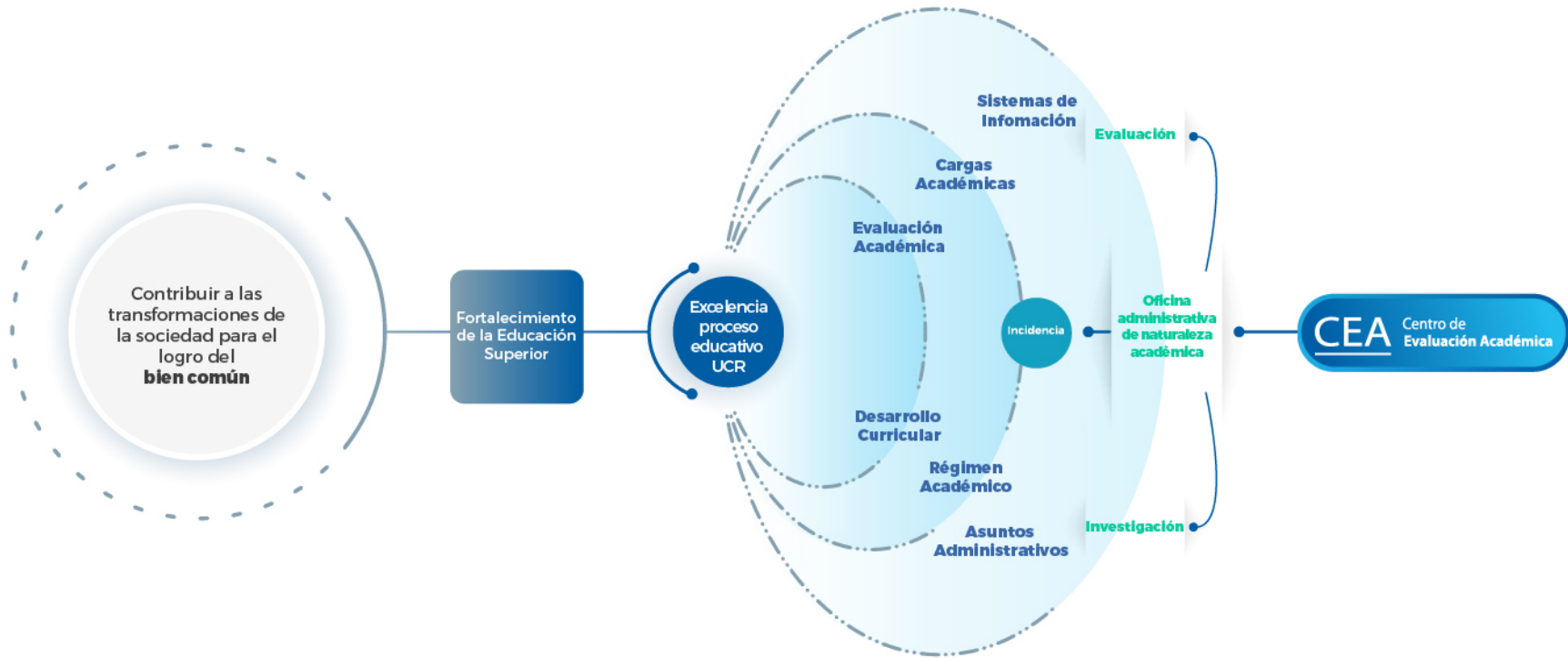
Al inicio de la gestión recibí un Plan Estratégico (2020-2024) cuya presentación expone que nace de la reflexión participativa de todo el personal del CEA, el cual, basándose en los resultados de una amplia consulta a gran diversidad de personas de la comunidad universitaria, estableció las líneas, actividades estratégicas, objetivos, metas, responsables y plazos que marcarían su rumbo del 2020 al 2024. Todos estos propósitos se revisaron durante el 2021 y sufrieron modificaciones para priorizar y articular acciones con el Plan Estratégico Institucional 2021-2025, con el Plan Nacional de la Educación Superior PLANES 2021-2025 y con el nuevo reglamento del CEA, de manera que en adición a esta priorización se decidió modificar la vigencia temporal de manera que el plan del CEA coincidiera con los otros planes.

Este documento contiene el marco filosófico del CEA, expresado en su misión, visión y objetivo del desarrollo a nivel general y para cada una de las unidades y departamento que lo componen. Finalmente, es importante recordar que alcanzar los fines establecidos en este Plan Estratégico requiere de un trabajo grupal armonioso, un equipo humano orgulloso, identificado y comprometido con el quehacer del Centro de Evaluación Académica de manera que día a día se contribuya a la excelencia académica de la Universidad de Costa Rica y en consecuencia a la mejora de la sociedad costarricense.

Dra. Gabriela Valverde Soto, Jefa del Centro de Evaluación Académica (2021-2024)

¹ Directora del Centro de Evaluación Académica en el periodo 2018-2020, líder en la construcción de la versión preliminar de este plan estratégico.

I. Organigrama funcional del Centro de Evaluación Académica



II. Personal del CEA

Se incluye, a continuación, el personal que, en agosto del 2021, conforma el Centro de Evaluación Académica. En las fases de consulta para la elaboración del Plan Estratégico 2020-2025 participaron activamente todas estas personas y algunas otras que, por diferentes motivos, ya no forman parte de los equipos de trabajo, pero que, en su momento, suministraron valiosos aportes.

Centro de Evaluación Académica
Jefa: Gabriela Valverde Soto

| ADCEA Desarrollo Curricular | ADCEA Evaluación de Carreras | Evaluación Docente | Cargas Académicas | Régimen Académico | Sistemas | Asuntos Administrativos |
|--|--|--|---|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Coordinadora: Adriana Sancho Simoneau• Alejandro García Vargas• Ana Eugenia Castillo Guillén• Ana Lucía Calderón Saravia• Daniela Odio Vargas• Dayana Ureña Solís• Karol Vargas Fonseca• Lorlly Balladares López• Ma. Alejandra Sánchez Vindas• Ma. Beatriz Quesada Calderón• Ma. de lo Ángeles Quirós Quirós• Ma. Teresa Gutiérrez Troyo• Mariela Barquero Jenkins• Nancy Fajardo Juárez• Noily Porras Espinoza• Rosa Mora Zúñiga | <ul style="list-style-type: none">• Coordinadora: Adriana Sancho Simoneau• Andrey Wiltshire Sanarrusia• Carlos Mora Aguilar• Elsiana Guido Guido• Emanuel Blanca Moya• Eugenia Gallardo Allen• Gerardo de Jesús García Aguirre• Hari Alejandro Calvo Solís• Ingrid Villarreal Granados• Ivannia Viquez Barrantes• Ma. del Carmen Acuña Rodríguez• Ma. Marta Jiménez Picado• Priscilla Hurtado Hernández | <ul style="list-style-type: none">• Coordinadora: Lorena Kikut Valverde• Ariany Castro Campos• Esteban Ruiz Barrantes• Evelyn Zamora Serrano• Ligia Zamora González• Ma. Fernanda Arias Durán• Mariana Cervantes Azofeifa | <ul style="list-style-type: none">• Coordinador: Alejandro Villalobos Mora• Adriana Melissa Marín Castro• Dyanna Oviedo Rojas• Mauricio Hernández Fonseca | <ul style="list-style-type: none">• Coordinador: Walter Esquivel Gutiérrez• Génesis Cordero Díaz• Ileana Carranza Valverde• Jairo Quirós Hernández• Sinndy Farrier Bermúdez | <ul style="list-style-type: none">• Coordinador: Franklin David Rodríguez Vargas• Hildred Fonseca Jiménez• Jonathan Álvarez Abarca | <ul style="list-style-type: none">• Daniela Campos Vallejos• Jessica Solano Soto• Lourdes Solano Machado |

III. Marco Filosófico

EL Plan Estratégico del CEA se enmarca en el cumplimiento de las siguientes políticas y estrategias de la Universidad de Costa Rica.

Políticas de la Universidad de Costa Rica 2021-2025

| Eje | Política |
|----------------------------------|--|
| 1. Universidad y Sociedad | 1.2 Generará y ampliará espacios dialógicos, que fomenten la reflexión y la acción con diferentes sectores de la sociedad, orientados a contribuir con el bienestar nacional e internacional. |
| 2. Excelencia académica | 2.2 Impulsará la innovación y la pertinencia de las carreras actuales y futuras –pregrado, grado y posgrado–, a partir de las necesidades de la sociedad, la viabilidad de su implementación y las posibilidades presupuestarias. 2.4 Estimulará la flexibilidad curricular que potencie el trabajo inter-, multi- y transdisciplinario, en los ámbitos de la docencia, la investigación y la acción social, en concordancia con las condiciones presupuestarias de la Universidad. 2.5 Fortalecerá los procesos de mejora permanente del quehacer universitario en las unidades académicas y los posgrados. |
| 4. Regionalización | 4.1 Fortalecerá la regionalización universitaria de la educación superior estatal para contribuir con el desarrollo del país, desde una reflexión crítica de la realidad nacional e institucional. 4.3 Generará las condiciones para que las Sedes Regionales amplíen sus programas, proyectos y actividades de investigación, docencia y acción social para contribuir, efectivamente, a la transformación de la sociedad, de acuerdo con sus planes de desarrollo y las posibilidades financieras de la Institución. |

Plan Estratégico Institucional 2021-2025

| Eje | Objetivo | Estrategia |
|--|---|---|
| 1. Excelencia Académica | 1.1 Articular desde el concepto de triada los programas, proyectos y actividades de docencia, investigación y acción social, para enriquecer el quehacer académico de la Universidad en forma conjunta con la sociedad y, de esta manera contribuir con la transformación social. | 1.1.3 Actualización y mejora continua de los planes de estudio. 1.1.4 Consolidar una cultura de autoevaluación y mejora continua del quehacer institucional. |
| 2. Desarrollo territorial y sedes universitarias | 2.1 Fortalecer los procesos sustantivos de la Universidad, para aportar con visión integral al desarrollo territorial, regional y nacional. | 2.1.1 Priorizar una oferta de carreras de grado y posgrado, según el criterio de pertinencia, que cubra las necesidades del desarrollo territorial y regional. |
| 5. Excelencia en la gestión | 5.3 Optimizar el desarrollo y la utilización de la infraestructura, espacios físicos y gestión ambiental, en el marco del contexto académico actual y proyectado mediante la planificación y gestión óptima de los recursos. | 5.3.2 Construir una cultura ambiental en función de la sostenibilidad del quehacer académico. |

La misión, visión y objetivo de desarrollo que guían las labores del CEA son:

•Somos una oficina administrativa de naturaleza académica adscrita a la Vicerrectoría de Docencia, que contribuye, mediante la evaluación y la investigación en el ámbito de su competencia, al fortalecimiento académico, técnico y administrativo de la acción universitaria para incidir en la excelencia del proceso educativo de la Universidad de Costa Rica.

Misión



•Ser un centro de evaluación académica de referencia a nivel nacional y regional que, mediante la gestión de los procesos de su competencia y en concordancia con los principios orientadores del quehacer universitario, contribuya a la excelencia académica de la Universidad de Costa Rica.

Visión



•Contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante el fortalecimiento de la educación superior resultante de la promoción de la excelencia en el proceso educativo.

Objetivo de desarrollo



Se espera que las labores académicas, técnicas y administrativas desarrolladas por el personal de todas las unidades y área del CEA se enmarquen en cuatro líneas estratégicas, a saber:

- Evaluación e investigación curricular y docente
- Desarrollo organizacional
- Gestión de la Información
- Gestión administrativa

Con su trabajo, el CEA aporta a la promoción de la excelencia académica en la UCR, lo que se traduce en el fortalecimiento de la educación superior nacional con la consecuente contribución a la transformación de la sociedad costarricense que debe guiar nuestro quehacer.

Los valores que sustentan el quehacer del CEA son:

- **Compromiso y responsabilidad:** Complimiento cabal de los compromisos y obligaciones propias de nuestro desempeño, en procura de la calidad en los procesos educativos de la Institución, realizando, de manera correcta, las actividades y las tareas asumidas, de forma individual o colectiva.
- **Respeto:** Consideración y comprensión de las personas, quienes nos permiten entender, aceptar, apreciar y valorar sus cualidades, su personalidad y sus diferencias para generar un ambiente laboral armónico.
- **Creatividad:** Generación de nuevas ideas para innovar o transformar en respuesta a los desafíos de nuestra labor.
- **Solidaridad:** Actitud de sinceridad, honestidad y apoyo permanente hacia las personas, la Institución y sus retos, en el desarrollo de las diferentes actividades y la consecución de los objetivos propuestos.
- **Transparencia:** Mantener una relación de confianza con la comunidad universitaria y nacional, mediante el acceso a la información y la rendición de cuentas.

Por su parte, la misión, visión y objetivo de desarrollo de cada una de las unidades y área del CEA son:

| Instancia | Misión | Visión | Objetivo de Desarrollo |
|----------------------------------|---|---|---|
| ADCEA: Desarrollo Curricular | Somos un programa al servicio de la comunidad universitaria, adscrito al Centro de Evaluación Académica (CEA), que investiga, evalúa y asesora procesos curriculares, en coordinación con otras dependencias, para la toma de decisiones, el fortalecimiento de la gestión curricular y el sustento a la política académica de la Universidad. | Ser un programa al servicio de la comunidad universitaria, referente a nivel nacional y regional en el ámbito curricular, mediante la investigación, la evaluación, la asesoría y la generación de conocimiento, con procesos transparentes, participativos y de excelencia. | Contribuir en procesos curriculares de excelencia académica en la educación superior nacional, para la formación de personas profesionales comprometidas en el desarrollo de una sociedad justa y equitativa. |
| ADCEA: Evaluación de Carreras | Somos un programa universitario, adscrito al Centro de Evaluación Académica (CEA) de la Vicerrectoría de Docencia, conformado por un equipo profesional e interdisciplinario que investiga, evalúa y asesora académicamente procesos de evaluación y autoevaluación, para promover la excelencia y calidad a través de diversas actividades de desarrollo | Ser un programa de referencia académica al servicio de la comunidad universitaria, asesorándola con los más altos estándares profesionales para contribuir con el desarrollo de la excelencia y calidad de la oferta académica de grado de la UCR, a partir de procesos de evaluación, autoevaluación e investigación del | Coadyuvar a la consolidación de una cultura de evaluación universitaria que incida en la excelencia y la calidad académica de las carreras de grado, con el propósito de contribuir a una formación de profesionales con un alto nivel de reflexión y compromiso con la |

| Instancia | Misión | Visión | Objetivo de Desarrollo |
|------------------------------|---|---|--|
| | académico, como la certificación interna, la acreditación y la reacreditación de carreras de grado, entre otras; propiciando el pensamiento participativo, crítico y reflexivo, para el mejoramiento continuo y toma de decisiones, en concordancia con la normativa y políticas institucionales. | quehacer universitario, pertinentes y relevantes en el ámbito nacional y regional. | transformación social, que responda a los principios y propósitos de la UCR. |
| Unidad de Evaluación Docente | Somos una unidad de servicio universitario perteneciente al CEA, que evalúa el desempeño de la función docente en el aula, aplicando metodologías evaluativas fundamentadas de forma transparente para que sus resultados orienten las mejoras en la docencia universitaria y la promoción en el Régimen Académico. | Ser una unidad de servicio que aporta al fortalecimiento de la evaluación docente, reconocida por la gestión de transparencia en la información, la rigurosidad en los procedimientos, la credibilidad de los resultados que emite y el cumplimiento de la normativa vigente; además de orientar a la comunidad universitaria sobre el quehacer del CEA. | Contribuir con la cultura de evaluación docente, mediante procedimientos transparentes, actualizados y de rigor científico, que impacten en la actividad de enseñanza y aprendizaje y promuevan el mejoramiento de la calidad de la educación superior en Costa Rica. |
| Unidad de Cargas Académicas | Somos una unidad de servicio universitario adscrita al CEA, que evalúa la asignación de las plazas docentes adjudicadas en el presupuesto y la distribución de las actividades académicas del profesorado y las unidades académicas, para generar información que contribuya en los procesos de toma de decisiones y de rendición de cuentas. | Ser una unidad reconocida en la Universidad de Costa Rica por la calidad en la prestación de servicios, la innovación en la asistencia técnica, la generación de valor agregado y el suministro oportuno de información relevante para la toma de decisiones en la gestión académica institucional y la orientación a la comunidad universitaria sobre el quehacer del CEA. | Brindar un servicio de calidad, empoderando a las unidades académicas para la toma de decisiones en cuanto a la asignación de las plazas adjudicadas en el presupuesto y la distribución de las actividades académicas del profesorado, promoviendo la excelencia académica, el uso adecuado de los recursos públicos, la transparencia y la rendición de cuentas. |
| Unidad de Régimen Académico | Somos una unidad de servicio universitario perteneciente al CEA de alto impacto en la comunidad universitaria, que, en articulación con la Comisión de Régimen | Ser una unidad de servicio que coadyuva al fortalecimiento de la cultura de la evaluación de la idoneidad docente, reconocida por la excelencia en el | Fomentar la cultura de evaluación de la idoneidad docente, mediante mecanismos normativos actualizados, procedimientos transparentes y rigurosos, que empoderen |

| Instancia | Misión | Visión | Objetivo de Desarrollo |
|--------------------------------|---|--|--|
| | Académico, procura el fortalecimiento de la cultura de evaluación de la idoneidad docente, mediante mecanismos normativos actualizados, procedimientos transparentes y rigurosos e información relevante para la toma de decisiones. | acompañamiento que brinda a la Comisión de Régimen Académico y el servicio que presta a la comunidad universitaria, en apego a la normativa vigente y en correspondencia con la misión del CEA | al profesorado en su vinculación y desarrollo con la vida académica, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de la educación superior en Costa Rica. |
| Unidad de Sistemas | Somos una unidad de servicio perteneciente al CEA que diseña, programa, desarrolla, implementa y da mantenimiento a los sistemas informáticos locales e institucionales que le competen al CEA, promoviendo una gestión de respuesta rápida, asesorando en el uso de los recursos, y facilitando la gestión de la información y de la documentación en forma transparente, y buscando la mejora continua y actualizada en los servicios que se ofrecen. | Ser una unidad reconocida por el servicio eficiente y transparente, que brinda servicios informáticos actualizados y robustos a las instancias internas y externas al CEA, facilitando los procesos de gestión documental en tiempo oportuno y orientando a la comunidad universitaria sobre el quehacer del CEA | Promover ambientes informáticos actualizados según los requerimientos de los usuarios en la gestión integrada de los sistemas institucionales, en forma transparente y promocionando mejoras constantes para apoyar la sana administración, la toma de decisiones y dar cumplimiento a los estándares que exige la Universidad en cuanto al buen uso de los recursos tecnológicos. |
| Unidad Asuntos Administrativos | Somos una unidad de servicio universitario del CEA, que apoya a la Dirección y a todas las secciones de trabajo, en el ámbito secretarial, archivístico, logístico y administrativo; manteniendo valores de transparencia y de mejora continua en el servicio que se brinda. | Ser una unidad reconocida, por la mejora constante del servicio que ofrecen, por la atención eficiente de los usuarios internos y externos, por la transparencia de sus gestiones y por la orientación que brinden a la comunidad universitaria, acerca del quehacer del CEA. | Fomentar una cultura de servicio de calidad y transparencia, proponiendo y ejecutando mejoras permanentes en los procesos que se llevan a cabo en la gestión administrativa, secretarial y archivística del CEA, dentro del marco normativo y legal que permita el buen uso de los recursos públicos. |

IV. Matriz Estratégica

Cada una de las cuatro líneas estratégicas definidas tiene asignadas diferentes actividades y objetivos que se desglosan en actividades y metas. A continuación, el detalle del Plan Estratégico CEA 2021-2025:

Línea Estratégica 1: Desarrollo Curricular y Evaluación Académica

Actividad Estratégica 1.1: Generación de Conocimiento

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|--|---|------------------------|---|---|---|---|---|
| 1.1.1: Promover la actualización de la normativa institucional en las áreas de competencia del CEA. | Diseñar lineamientos para la Elaboración de un Estudio de factibilidad administrativa-presupuestaria y de pertinencia académica para la creación, desconcentración y descentralización de carreras. | Al menos dos documentos elaborados en el primer año. | Cantidad de documentos elaborados en el año 1. | Desarrollo Curricular | x | | | | |
| | Elaboración de una propuesta de actualización del documento "Políticas y Normas Curriculares para la actualización de planes de estudios", 1995. | Un documento con la propuesta de lineamientos curriculares en el cuarto año. | Cantidad de documentos elaborados al año 4. | Desarrollo Curricular | | | | | x |
| | Propuesta de diseño y actualización de la normativa que rige a los procesos de autoevaluación y autorregulación, para orientarlos y agilizarlos. | Al menos tres propuestas de procedimientos, manuales, resoluciones u otros actualizados en el período. | Cantidad de propuestas, manuales, resoluciones u otros documentos actualizados al finalizar el año 5. | Evaluación de Carreras | | | | | x |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|--|--|--|---|---|---|---|---|---|
| | Redacción de una resolución u otra normativa que respalde los procesos de evaluación del desempeño docente y gestión de su emisión. | Promover la emisión de al menos una resolución u otro tipo de normativa vinculada con la evaluación docente. | Cantidad de resoluciones u otro tipo de normativa emitida a finalizar el 1. | Evaluación Docente: coordinación y jefatura del CEA | x | x | | | |
| 1.1.2: Contribuir con el fortalecimiento de los procesos del CEA por medio de la investigación, documentación de experiencias y análisis de resultados. | Actualización del documento "Aspectos por Considerar al elaborar propuestas de modificación parcial o integral de planes de estudio y para la creación de carreras". | Un documento lineamiento actualizado en el cuarto año. | Cantidad de documentos actualizados en el año 4. | Desarrollo Curricular | | | | x | |
| | Elaboración de artículos o productos académicos atinentes al trabajo del ADCEA. | Al menos un artículo o producto académico redactados en materia curricular o de evaluación académica al año. | Cantidad de artículos o productos académicos redactados al año a partir del año 2. | Desarrollo Curricular | | x | x | x | x |
| | Sistematización de las estrategias metodológicas utilizadas en el ADCEA: Desarrollo Curricular para los diversos procesos curriculares. | Al menos un documento metodológico redactado en el cuarto año. | Cantidad de documentos redactados al año 4. | Desarrollo Curricular | | | | x | |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|--|--|--|--|--------------------|---|---|---|---|
| | Elaboración de una propuesta metodológica para la incorporación de la virtualidad en los planes de estudio | Diseñar una propuesta metodológica para la incorporación de la virtualidad en los planes de estudio en segundo año. | Documento metodológico elaborado | Desarrollo Curricular | | x | | | |
| | | Pilotear la propuesta metodológica para el segundo año. | Entorno virtual desarrollado. | Desarrollo Curricular | | x | | | |
| | | Desarrollar un instrumento de evaluación de la metodología de virtualización de planes de estudio para el tercer año. | Materiales para la asesoría y la autogestión | Desarrollo Curricular | | | x | | |
| | | Evaluar al menos dos carreras que implementaron la metodología de virtualización de planes de estudios en quinto año. | Resultados del pilotaje de la propuesta con dos carreras al año 5. | Desarrollo Curricular | | | | | x |
| | | Investigación y análisis de necesidades en cuanto a otras técnicas de recolección de datos para la evaluación del desempeño docente. | Implementar al menos una técnica adicional para la evaluación docente en el periodo. | Cantidad de nuevas técnicas de evaluación implementadas al finalizar el año 5. | Evaluación Docente | | | | |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|--|---|---|--------------------|---|---|---|---|---|
| | Investigación y análisis de necesidades en cuanto a otras técnicas de recolección de datos para la evaluación del desempeño docente. | Implementar al menos una técnica adicional para la evaluación docente en el periodo. | Cantidad de nuevas técnicas de evaluación implementadas al finalizar el año 5. | Evaluación Docente | | | | | x |
| | Estudios anuales cortos sobre temas de interés puntual de la Comisión de Régimen Académico con fines de difusión entre la Comunidad Universitaria. | Estudios cortos anuales divulgados sobre temas de interés puntual de la Comisión de Régimen Académico. | Al menos un estudio corto anual sobre temas de interés puntual de la Comisión de Régimen Académico, diseñado, generado y divulgado entre la Comunidad Universitaria por medios digitales oficiales. | Régimen Académico | | x | x | x | x |
| | Elaboración de documentos relacionados con el quehacer del equipo de Evaluación Docente. | Producir al menos dos documentos formales en el periodo sobre experiencias y resultados de la evaluación docente. | Número de documentos producidos al finalizar el año 5. | Evaluación Docente | | | | | x |
| | Fortalecimiento del sustento normativo, teórico y metodológico de la Evaluación del Desempeño Docente en nuestra institución. | Complementar la información actual normativa, teórica y metodológica que brinda sustento a la | Un documento que sintetice el sustento normativo, teórico y metodológico de la Evaluación del Desempeño Docente | Evaluación Docente | | | x | | |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|--|---|--|------------------------|---|---|---|---|---|
| | | Evaluación del Desempeño Docente. | en nuestra institución, culminado en el año 3. | | | | | | |
| | | Articulación de la evaluación docente dentro del proceso de Gestión del Talento Humano del personal docente de la UCR. | Un documento que exprese la articulación de la evaluación docente dentro de la Gestión del Talento Humano del personal docente de la UCR, elaborado al finalizar el año 5. | Evaluación Docente | | | | | x |
| 1.1.3: Analizar la pertinencia de un modelo de evaluación de carreras, propio para la Universidad y continuar su desarrollo. | Diagnóstico de la pertinencia académica y factibilidad presupuestaria-administrativa que sustente el desarrollo de un modelo de evaluación de carreras propio de la UCR. | Descripción de las políticas institucionales, criterios académicos y condiciones presupuestarias-administrativas que sustentarían un modelo de evaluación de carreras propio de la UCR. | Documento con la síntesis del diagnóstico de la pertinencia y factibilidad para un modelo de evaluación de carreras propio de la UCR. | Jefatura CEA-ADCEA | | | x | | |
| | Organización del equipo humano de evaluación para continuar y finiquitar el desarrollo del modelo de evaluación de carreras propio de la UCR. | Consolidación del capítulo conceptual del modelo de evaluación de carreras de la UCR. | Documento conceptual redactado. | Evaluación de Carreras | | | | x | |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|--|---|---|---------------------------------------|---|---|---|---|---|
| 1.1.4: Consolidar la figura del Consejo Académico Asesor del CEA como una instancia que genera conocimiento en el ámbito curricular y de evaluación académica. | | Documento con el marco metodológico y operativo desarrollado al 2021. | Documento con el marco metodológico y operativo desarrollado. | Evaluación de Carreras | | | | | x |
| | Construcción de la agenda académica del CEA. | Consensuar las temáticas curriculares y de evaluación académica que serán objeto de análisis, la metodología de abordaje de estas y las funciones de los integrantes de este consejo. | Actas de las reuniones del consejo académico. | Consejo Académico del CEA | x | | | | |
| | Elaboración de las propuestas teóricas y prácticas asociadas a las temáticas de la agenda académica del CEA (modelos de evaluación del desempeño docente, modelos de desarrollo curricular, funcionamiento CEA-ADCEA, visualización de la oferta formativa de la UCR, política curricular UCR, Marco de Cualificaciones de la Educación Superior Centroamericana entre otras). | Documentos que integren el análisis de las temáticas tratadas en el consejo académico, las problemáticas identificadas y las propuestas teóricas y(o) prácticas vinculadas. | Número de documentos producidos al finalizar el año 5. | Consejo Académico del CEA | | | | | |
| 1.1.5: Desarrollar actividades de generación y divulgación de | Desarrollo del III Simposio del CEA (POR DEFINIRSE CON LA VD) | Organización del III Simposio del CEA. | Cantidad de personas que asisten al III Simposio CEA. | Consejo Técnico Asesor, Equipo humano | | | x | | |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|--|---|--|---------------------------------------|---|---|---|---|---|
| conocimiento en las áreas de competencia del CEA. | | | | | | | | | |
| | Desarrollo de espacios de intercambio y actividades de generación de conocimiento como capacitaciones, webinarios, talleres, seminarios o encuentros, con la participación de unidades académicas. | Al menos una actividad académica desarrollada al año. | Cantidad de actividades académicas realizadas con las unidades académicas por año. | Consejo Técnico Asesor, Equipo Humano | x | x | x | x | x |

Actividad Estratégica 1.2: Promoción de la mejora continua de las unidades académicas.

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|--|--|--------------------|---|---|---|---|---|
| 1.2.1: Acercamiento periódico con las unidades académicas, para fomentar al máximo el aprovechamiento de los beneficios que brinda la evaluación docente y su uso. | Coordinación de espacios de discusión con personal de las unidades académicas encargado de la gestión de la evaluación del desempeño docente. | Reuniones con al menos el 25% de las unidades académicas por año. | Porcentaje de reuniones realizadas por año. | Evaluación Docente | | x | x | x | x |
| | Organización de una actividad en la que se expongan buenas prácticas en torno a la gestión de la evaluación del desempeño docente por parte de las unidades académicas. | Una actividad desarrollada en el periodo en la que se expongan buenas prácticas en torno a la gestión de la evaluación del desempeño docente por parte de las unidades académicas. | Número de personas que asisten a la actividad al finalizar el año 5. | Evaluación Docente | | | | | |
| 1.2.2: Fortalecer procesos de capacitación a las unidades académicas. | Desarrollar en coordinación con unidades académicas, espacios de inducción dirigidas al profesorado. | Ejecutar espacios virtuales o presenciales de inducción sobre el Régimen Académico de la UCR. | Al menos cinco espacios de inducción anuales sobre el Régimen Académico de la UCR. | Régimen Académico | x | x | x | x | x |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|--|---|---|-------------------|---|---|---|---|---|
| | Divulgación de los procesos que realiza RA a las unidades académicas (Proceso de divulgación de información relacionada con el Régimen Académico de la UCR). | Seis publicaciones anuales en plataformas digitales de información de la UCR. | Al menos una publicación informativa bimensual relacionada con el Régimen Académico de la UCR en plataformas digitales de la institución. | Régimen Académico | x | x | x | x | x |
| 1.2.3: Promover el vínculo con otras instancias universitarias para apoyar los procesos curriculares y de evaluación académica. | Coordinación con otras instancias universitarias en beneficio de los procesos curriculares y de evaluación académica. | Articular con al menos una instancia universitaria para la atención de procesos curriculares y de evaluación académica. | Documentación anual que evidencia la coordinación con otras instancias | ADCEA | | | | | |

Estratégica 2: Desarrollo Organizacional

Actividad Estratégica 2.1: Cuidado del equipo humano

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|---|--|--|---|---|---|---|---|
| 2.1.1: Promover el cuidado del equipo humano del CEA. | Conceptualización del plan de promoción del cuidado del equipo humano. | Diseñar el plan de mejora de las relaciones interpersonales y del cuidado de equipo. | Plan diseñado en el año 2. | Consejo Técnico Asesor y Comisión de Salud Ocupacional | | x | | | |
| | | Ejecutar al menos el 60% del plan. | Plan de promoción del cuidado del equipo humano ejecutado en el año 5. | Consejo Técnico Asesor y Comisión de Salud Ocupacional | | | | | x |
| | Desarrollo de actividades de esparcimiento que promuevan la integración del personal. | Realizar al menos dos actividades sociales por año, que permitan la convivencia del personal. | Actividades desarrolladas anualmente. | Consejo Técnico Asesor y Comisión de Salud Ocupacional | x | x | x | x | x |
| | Diagnóstico del clima organizacional del CEA. | Actualizar el estudio realizado por la Oficina de Recursos Humanos. | Diagnóstico actualizado en el año 2. | Consejo Técnico Asesor y Comisión de Salud Ocupacional | | x | | | |
| | | Realizar una consulta anónima al personal del CEA, para | Consulta elaborada y analizada en el año 2. | Consejo Técnico Asesor y Comisión de | | x | | | |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|--------------------------------------|---|---------------------------------|--|---|---|---|---|---|
| | | identificar las áreas de mejora, durante el segundo año del plan estratégico. | | Salud Ocupacional | | | | | |
| | Estrategia de comunicación asertiva. | Capacitar al personal del CEA, para que puedan comunicarse de forma asertiva. | Personal capacitado anualmente. | Consejo Técnico Asesor y Comisión de Salud Ocupacional | | x | x | x | x |

Actividad Estratégica 2.2: Gestión de la Mejora Continua

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|--|--|--|------------------------|---|---|---|---|---|
| 2.2.1: Fortalecer el desarrollo académico y personal del equipo humano del Centro de Evaluación Académica. | Diseño de un diagnóstico para identificar necesidades de formación continua que resulte pertinente a las funciones desarrolladas en el CEA según las particularidades de cada unidad y área. | Contar con un diagnóstico anual de las necesidades de formación y capacitación del personal del CEA. | Diagnóstico de formación y capacitación desarrollado. | Consejo Técnico Asesor | x | x | x | x | x |
| | | Totalidad del personal del CEA haya participado en acciones de formación organizadas desde el CEA de acuerdo con las necesidades | Porcentaje de personas que hayan participado en acciones de formación continua organizadas desde el CEA. | Consejo Técnico Asesor | | | x | | x |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|--|---|-----------------------|---|---|---|---|---|
| | | identificadas en el diagnóstico. | | | | | | | |
| | Descripción del perfil profesional de la persona asesora en materia curricular del CEA. | Un documento de perfil de la persona asesora para el primer año. | Documento del perfil de la persona asesora redactado en el año 1. | Desarrollo Curricular | x | | | | |
| | Capacitación del equipo asesor del CEA en materia curricular. | Un documento del Programa de Formación en Currículo del equipo asesor del CEA que contemple temáticas, propósitos, estrategias de mediación y de evaluación. | Documento del Programa de Formación en Currículo del equipo asesor del CEA que contemple temáticas, propósitos, estrategias de mediación y de evaluación. | Desarrollo Curricular | x | | | | |
| 2.2.2: Desarrollar una estrategia de mejora en infraestructura y plataforma tecnológica. | Diagnóstico y actualización del estado de la plataforma informática del CEA que establezca prioridades según las necesidades, avances tecnológicos, vida útil del hardware y software y el presupuesto disponible | Elaboración anual del diagnóstico de la plataforma tecnológica | Un documento anual con el diagnóstico de la plataforma tecnológica | Sistemas | x | x | x | x | x |
| | | Elaboración anual del plan de actualización de la plataforma tecnológica | Un documento anual con el plan de actualización de la plataforma tecnológica | Sistemas | x | x | x | x | x |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|--|---|---|-------------------|---|---|---|---|---|
| | | Implementación anual del plan de actualización de la plataforma tecnológica, según el presupuesto disponible | Implementación al menos del 70% de las recomendaciones presupuestariamente viables implementadas por año | Sistemas | | x | x | x | x |
| | Actualizar el plan de contingencia y gestión del riesgo informático del CEA, considerando la infraestructura, vida útil, recursos disponibles, normativa y estándares utilizados en la UCR | Actualización del plan de contingencia y gestión del riesgo informático del CEA | Plan de contingencia y gestión del riesgo actualizado gradualmente a partir del año 3, completo en el año 5 | Sistemas | | | x | x | x |
| 2.2.3: Fortalecer la asesoría en evaluación que se brinda a la Comisión de RA. | Asesoría en materia de evaluación a la Comisión de Régimen Académico. | Atendido el 100% de los requerimientos anuales de asesoría en materia de evaluación planteados por la Comisión de Régimen Académico. (meta quinquenal: 100%). | Cantidad anual de espacios individuales y colectivos de asesoría en materia de evaluación ofrecidos a la Comisión de Régimen Académico, en relación con la demanda de asesorías planteadas anualmente por este órgano colegiado o sus integrantes, X 100. | Régimen Académico | x | x | x | x | x |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|--|-------------------|---|---|---|---|---|
| | | Desarrollados los espacios individuales o colectivos de asesoría pertinentes para atender situaciones o condiciones emergentes en aspectos del quehacer de la Comisión de Régimen Académico. (meta quinquenal: registro total por situación o condición emergente). | Tipo y número de espacios de asesoría individuales o colectivos relacionados con situaciones y condiciones emergentes, ofrecidos a la Comisión de Régimen Académico en tópicos propios de su quehacer. | Régimen Académico | x | x | x | x | x |
| 2.2.4: Mejorar los procesos de asesoría académica y técnica del CEA. | Conocer la percepción del servicio recibido por parte de las personas usuarias de los servicios prestados por la UCA. | Aplicar una encuesta de percepción del servicio brindado a las personas usuarias de servicio adscritas a unidades académicas y de investigación. | Encuesta de percepción del servicio recibido aplicada en el año 1 y 4. | Cargas Académicas | | | x | | |
| | Contar con un plan de acción para mejorar continuamente la prestación de los servicios por parte de la UCA. | Generar, a partir de los resultados obtenidos en la encuesta de percepción del servicio recibido, un plan de acción para atender las áreas de mejora identificadas. | Plan de acción para la atención de las áreas de mejora identificadas mediante la encuesta de percepción del servicio recibido, diseñado en el año 2. | Cargas Académicas | | | | x | |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|---|---|--|-------------------|---|---|---|---|---|
| | Generar un compendio que recoja las principales normas que regulan la asignación de las plazas docentes determinadas en el presupuesto y la distribución de la carga académica docente. | Compendio normativo referente a la asignación de las plazas docentes determinadas en el presupuesto y la distribución de la carga académica docente publicado en la página web del CEA. | Revisión de la normativa vigente referente a la asignación de plazas determinadas en el presupuesto y la distribución de la carga académica docente efectuada en el año 1. | Cargas Académicas | | x | | | |
| | | Compendio normativo referente a la asignación de las plazas docentes determinadas en el presupuesto y la distribución de la carga académica docente publicado en la página web del CEA. | Compendio normativo que recoja las principales normas que regulan la asignación de las plazas docentes determinadas en el presupuesto y la distribución de la carga académica docente elaborado en el año 2. | Cargas Académicas | | | | x | |
| | Gestionar la atención de las mejoras identificadas en el SICAD. | Generar semestralmente un reporte de seguimiento respecto a la atención de mejoras del SICAD. | Reporte semestral de seguimiento respecto a la atención de las mejoras señaladas en el reporte de mantenimiento del SICAD. | Cargas Académicas | x | x | x | x | x |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|---|--|---|-------------------|---|---|---|---|---|
| | Implementar un buzón electrónico de sugerencias para la mejora del SICAD. | Contar con un buzón electrónico de sugerencias para la mejora del SICAD. | Buzón electrónico de sugerencias para la mejora del SICAD implementado en el año 3. | Cargas Académicas | | | x | | |
| | Establecer los criterios para la devolución de resultados de evaluación. | Contar con un documento que contenga la definición de criterios para la devolución personalizada de resultados. | Criterios para la devolución de resultados de evaluación establecidos en el año 1. | Cargas Académicas | x | | | | |
| | Efectuar una devolución de resultados de evaluación personalizada en unidades que reporten inconsistencias. | 75% de las unidades que reportan inconsistencias con una devolución personalizada de resultados. | Total de devolución de resultados personalizadas en el semestre / Total de unidades evaluadas en el semestre. | Cargas Académicas | x | x | x | x | x |
| | Sistematizar el proceso de inducción de nuevas personas usuarias de los servicios prestados por la Unidad. | Contar con el proceso y material requerido para realizar la inducción de nuevos usuarios de los servicios prestados por la Unidad. | Proceso de inducción de nuevos usuarios de los servicios prestados por la Unidad sistematizado en el año 1. | Cargas Académicas | x | | | | |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|---|--|--|-------------------|---|---|---|---|---|
| | Sistematizar experiencias exitosas en la asignación de plazas adjudicadas en el presupuesto y la distribución de las cargas académicas. | Generar material audiovisual que compile experiencias exitosas en la administración y asignación de las cargas académicas. | Experiencias exitosas en la administración y asignación de las cargas académicas sistematizadas en el año 2. | Cargas Académicas | | x | | | |
| | | Generar material audiovisual que compile experiencias exitosas en la administración y asignación de las cargas académicas. | Unidades que registran experiencias exitosas en la administración y asignación de las cargas académicas seleccionadas en el año 2. | Cargas Académicas | | x | | | |
| | Implementar procesos estandarizados de comunicación de resultados de evaluación a las autoridades superiores. | Contar con procesos estandarizados de comunicación de resultados de evaluación a las autoridades superiores. | Comunicación de resultados de evaluación efectuada a las autoridades superiores semestralmente. | Cargas Académicas | x | x | x | x | x |
| | | Contar con un documento en el que se definan los resultados de evaluación que deben comunicarse a las | Resultados de evaluación que serán comunicados semestralmente a las autoridades superiores definidos en el año 1. | Cargas Académicas | x | | | | |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|--|--|--|--------------------|---|---|---|---|---|
| | | autoridades superiores. | | | | | | | |
| | Revisión de los diferentes procedimientos y reportes generados por el equipo de Evaluación Docente para verificar su actualización e implementar posibles mejoras. | Revisión anual de todos los procedimientos y reportes de resultados de evaluación del desempeño docente. | Número de procedimientos y reportes revisados por año. | Evaluación Docente | x | x | x | x | x |

Actividad Estratégica 2.3: Implementación de la Mejora en la Virtualización

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|---|---|-------------------------|---|---|---|---|---|
| 2.3.1: Gestionar el acceso vía digital de los resultados de la evaluación del desempeño docente. | Realizar las gestiones desde la US para que el módulo de evaluación docente del Sicad sea rediseñado para permitir a la comunidad universitaria acceder vía digital a los resultados de evaluación del desempeño docente. | Análisis y diseño de una solución informática para lograr que el 100% de los resultados de la evaluación docente estén disponibles vía digital para la comunidad universitaria. | Análisis y diseño de la solución informática al finalizar el año 4. | Sistemas y Jefatura CEA | | | | x | |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|--|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Desarrollo de una solución informática para lograr que el 100% de los resultados de la evaluación docente estén disponibles vía digital para la comunidad universitaria. | Desarrollo de la solución informática al finalizar el año 5. | Sistemas y Jefatura CEA | | | | | x |
| 2.3.2: Implementar virtualización a los servicios que se brinda al docente. | Acceso a información personal sobre el Régimen Académico. | Una estrategia institucional en funcionamiento para el acceso del profesorado a su información en Régimen Académico vía web, a noviembre 2022 (meta quinquenal: 1 estrategia). | Al menos una estrategia institucional para el acceso del profesorado a su información en Régimen Académico vía web, en operación a noviembre del año 3. | Sistemas, Régimen Académica, Asuntos Administrativos y Jefatura CEA | | | x | | |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|---|--|---|-------------------------|---|---|---|---|---|
| | Asesoría virtual para la promoción docente en el Régimen Académico. | Al menos un 80% de los procesos presenciales asociados a la promoción docente en Régimen Académico, identificados como normativamente viables y para los cuales se cuenta con capacidad instalada en la URA, virtualizados en cinco años. (meta quinquenal: 80% procedimientos viables). | Porcentaje bianual de procesos asociados a la promoción docente en Régimen Académico, virtualizados, en relación con los identificados como normativamente viables y para los que se cuenta con la capacidad instalada para homologar, según estudio. | Sistemas y Jefatura CEA | | | x | | x |
| | | El 100% atendido de las solicitudes anuales de asesoría virtual solicitadas por otros actores académicos de la UCR. | Porcentaje anual de asesorías virtuales realizadas anualmente, en relación con asesorías de este formato solicitadas por otros actores académicos de la UCR. | Régimen Académico | x | x | x | x | x |
| | | Sesión de Asesoría virtual grupal implementada | Al menos una sesión grupal anual de Asesoría virtual para | Régimen Académico | | x | x | x | x |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|-------------------|---|---|---|---|---|
| | | anualmente para cada una de las Sedes. | cada una de las Sedes. | | | | | | |
| 2.3.3: Valorar los procesos que pueden ser virtualizados para mejorar los tiempos de respuesta. | Agilizar procesos propios y mejorar tiempos de respuesta. | Estudio de tiempos de respuesta como insumo para la mejora de los procesos propios (meta quinquenal: un estudio y su revisión). | Documento conteniendo el estudio de la duración promedio de los procesos propios de la Unidad concluido a noviembre del año 3 y revisado en el año 5. | Régimen Académico | | | x | | x |
| | Virtualización de procesos asociados a la promoción docente en Régimen Académico. | Estudio concluido sobre la viabilidad normativa y capacidad instalada de la URA para la homologación de servicios presenciales y virtuales asociados a la promoción del profesorado en Régimen Académico. | Un estudio sobre viabilidad normativa y capacidad instalada de la URA para la homologación de servicios presenciales y virtuales concluidos a noviembre del año 1 y revisado en el año 5. | Régimen Académico | | x | | | x |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|--|--|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Al menos un 80% de los procesos presenciales asociados a la promoción docente en Régimen Académico, identificados como normativamente viables y para los cuales se cuenta con capacidad instalada en la URA, virtualizados en cinco años. (meta quinquenal: 80% procedimientos viables). | Porcentaje bianual de procesos asociados a la promoción docente en Régimen Académico, virtualizados, en relación con los identificados como normativamente viables y para los que se cuenta con la capacidad instalada para homologar, según estudio. | Régimen Académico y Sistemas | | | x | | x |
| 2.3.4: Promover la virtualización de los servicios y acceso a la información del CEA. | Identificación de los servicios y la información que se requiera colocar en línea. | Elaborar y aplicar una encuesta a usuarios internos y externos para determinar los servicios y la información que se requiere virtualizar, a partir del año 2 del plan estratégico. | Encuesta elaborada, aplicada y analizada al finalizar el año 2. | Consejo Técnico Asesor | | x | | | |
| | Conceptualización de un plan para la virtualización de los servicios. | Diseñar un plan para la virtualización de los servicios de acuerdo con los insumos | Plan de virtualización diseñado en el año 3. | Consejo Técnico Asesor y Comisión de Página Web | | | x | | |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|------------|--|---|---|---|---|---|---|---|
| | | obtenidos en la encuesta. | | | | | | | |
| | | Ejecutar el plan de virtualización diseñado. | Plan de virtualización ejecutado en el año 5. | Consejo Técnico Asesor y Comisión de Página Web | | | | | x |

Estratégica 3: Gestión Administrativa

Actividad Estratégica 3.1: Optimización de los Recursos Humanos y Financieros

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|--|--|--|--|---|---|---|---|---|
| 3.1.1: Analizar la formulación y ejecución de presupuesto según las necesidades reales de la oficina. | Identificación de las necesidades de recursos económicos asignados para una adecuada ejecución. | Elaborar en el último trimestre del año, dentro del plan de gestión, un Plan de Compras con acciones concretas. | Plan anual elaborado. | Asuntos Administrativos: Coordinación y Jefatura del CEA | x | x | x | x | x |
| | | Proyectar y realizar las compras de materia prima y equipos necesarios para atender la demanda y determinación de los plazos. | Compras anuales realizadas. | Asuntos Administrativos: Coordinación y Jefatura del CEA | x | x | x | x | x |
| 3.1.2: Fortalecer la estructura de gestión en el CEA. | Reforzamiento de la estructura de personal en concordancia con el crecimiento del volumen de trabajo y el desarrollo de nuevos procesos. | Aumento en el número de plazas consolidadas en presupuesto CEA que integran la estructura de gestión de la URA, específicamente ½TC de Asesoría Legal. | Plaza de ½TC profesional dedicada a Asesoría Legal, aprobada y consolidada en presupuesto CEA a noviembre del año 4. | Asuntos Administrativos Régimen Académico: Coordinaciones y Jefatura del CEA | | | x | | |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|------------|--|---|--|---|---|---|---|---|
| | | Aumento en el número de plazas consolidadas en presupuesto CEA que integran la estructura de gestión de la URA, específicamente 1TC de Recepción. | Plaza de TC administrativo dedicada a Recepción, consolidada en presupuesto CEA a noviembre del año 4. | Asuntos Administrativos Régimen Académico: Coordinaciones y Jefatura del CEA | | | | x | |
| | | Aumento en el número de plazas consolidadas en presupuesto CEA que integran la estructura de gestión de la URA, específicamente 1TC de apoyo administrativo. | Incremento de al menos una nueva plaza de TC dedicada a labores de apoyo administrativo, aprobada y consolidada en presupuesto CEA a noviembre del año 5. | Asuntos Administrativos Régimen Académico: Coordinaciones y Jefatura del CEA | | | | | x |
| | | Consolidar plazas docentes como plazas administrativas. | Cambio de 2 y 1/2 TC docentes a plazas administrativas. | Asuntos Administrativos ADCEA: Coordinaciones y Jefatura del CEA | x | | | | |
| | | Brindar mayor estabilidad laboral al personal del CEA. | Al menos 2 concursos en propiedad de 1 TC cada uno. | Asuntos Administrativos ADCEA: Coordinaciones y Jefatura del CEA | | | | | |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|--|--|--|-------------------------|---|---|---|---|---|
| 3.1.3: Mantener el recurso humano competente para atender los procesos de cada unidad. | Implementación de las acciones institucionales para evaluar el desempeño del personal del CEA. | Implementar anualmente el modelo de evaluación del desempeño con todo el personal. | Personal evaluado anualmente. | Consejo Técnico Asesor | x | x | x | x | x |
| | | Desarrollar actividades de mejora con el personal a partir de los resultados de la evaluación del desempeño. | Actividades anuales desarrolladas. | Consejo Técnico Asesor | x | x | x | x | x |
| | Identificación de recursos (equipos, licencias, dispositivos, etc.) necesarios para el óptimo desempeño laboral del personal del CEA | Realizar un análisis de necesidades para la adquisición de equipo que facilite el trabajo para el personal del CEA | Diagnóstico anual elaborado. | Asuntos Administrativos | | x | x | x | x |
| | | Gestionar la adquisición del equipo que facilite el trabajo del personal del CEA | Descripción de recursos adquiridos anualmente. | Asuntos Administrativos | x | x | x | x | x |
| 3.1.4: Valorar las necesidades de incremento del personal según las mejoras sustantivas y demandas de las evaluaciones. | Valoración de las metas y la relación con la carga laboral y demanda de los servicios. | Generar documentos en los que se evidencie las necesidades de personal según necesidades del Área. | Número de documentos producidos al finalizar el año 2 y 4. | Consejo Técnico Asesor | | x | | x | |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|---|--|--|--|---|---|---|---|---|
| | Gestionar ante Recursos Humanos la asignación de plazas según las necesidades detectadas. | Generar oficios en los que se solicite creación de nuevas plazas según las necesidades detectadas. | Oficios enviados a Recursos Humanos al finalizar el año 3. | Evaluación Docente: Coordinación y Jefatura del CEA | | | x | | |

Actividad Estratégica 3.1: Simplificación de Trámites y Procesos

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsables | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|---|--|--------------|---|---|---|---|---|
| 3.2.1: Desarrollar procedimientos que permitan agilizar la gestión de los procesos curricular y de evaluación académica. | Definición de los procedimientos del ADCEA. | Elaborar el Manual de Procedimientos del ADCEA. | Documento correspondiente al Manual de Procedimientos del ADCEA finalizado al año 3. | ADCEA | | | x | | |
| 3.2.2: Fortalecer la coordinación y comunicación entre los procesos curriculares y de evaluación académica. | Coordinación de procesos y de espacios de generación de conocimiento entre el ADCEA en materia curricular y de evaluación de carreras. | Un protocolo de articulación elaborado en el segundo año. | Procedimiento de articulación elaborado en el año 2. | ADCEA | | x | | | |
| | | Al menos una actividad de intercambio de conocimientos y (o) experiencias por año. | Cantidad de actividades de intercambio desarrolladas. | ADCEA | x | x | x | x | x |
| 3.2.3: Gestionar la información que se administra en la Unidad de Sistemas. | Facilitar al personal del CEA y a la comunidad universitaria la posibilidad de gestionar la información que administra el CEA por medio de sus sistemas | Desarrollo de requerimientos específicos de consultas y reportes de información que administra el CEA e implementarlas en sus sistemas de información | Al menos 12 reportes o consultas desarrolladas por año | Sistemas | x | x | x | x | x |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsables | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|--|---|---|---|---|---|---|---|
| | Mantener la web del CEA actualizada y de muy fácil acceso para todo tipo de usuarios. | Mantenimiento permanente del sitio web del CEA de forma que permita mejorar la gestión de consultas, trámites y servicios del CEA, y se utilice la última tecnología disponible. | Cantidad anual de actualizaciones realizadas y funcionalidades incorporadas al sitio web del CEA. | Sistemas, Comisión de Sitio Web, Comisión de Comunicación | x | x | x | x | x |
| | Comunicar y capacitar al personal del CEA y la comunidad universitaria respecto a la información que puede ser accesada por medio de sus sistemas | Planeación y elaboración de comunicados y capacitaciones al personal del CEA y la comunidad universitaria respecto a la información que puede ser accesada por medio del SIIAGC | Por lo menos una capacitación y dos comunicados al año | Sistemas, Comisión de Comunicación: Equipo | | x | x | x | x |
| | Desarrollar lineamientos para la gestión y resguardo de la información generada por el personal del CEA | Diseño y comunicación de los lineamientos para la gestión y resguardo de la información generada por el personal del CEA | Documento con lineamientos elaborado y divulgado al personal del CEA | Sistemas | | | | x | |
| 3.2.4: Realizar una gestión más eficiente mediante la sistematización y | Actualización de los procedimientos. | Actualizar los procedimientos, según el diagnóstico realizado y tomando | Procedimientos actualizados en el año 3. | Consejo Técnico Asesor | | | x | | |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsables | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|--|--|---|------------------------|---|---|---|---|---|
| virtualización de los trámites y procesos. | Sistematización de los procesos. | en consideración la normativa institucional, para reducir los tiempos de respuesta. | | | | | | | |
| | | Solicitar asesoría para realizar un análisis de los procesos que se llevan a cabo en el CEA, durante el segundo año del plan estratégico. | Documento con síntesis de la asesoría brindada realizado en el año 2. | Consejo Técnico Asesor | | x | | | |
| | | | Análisis realizado en el año 3. | | | | x | | |
| 3.2.5: Reducir el tiempo de respuesta en la entrega de los resultados a las unidades académicas de las evaluaciones del desempeño docente, cuando la normativa lo permita. | Devolución de los resultados de la evaluación a al menos a un 80% de las unidades académicas máximo un mes después de finalizado el periodo de evaluación. | Revisar procedimientos para lograr la disminución de tiempos de envío de resultados de evaluación del desempeño docente a las unidades académicas. | Porcentaje de unidades a las que se les hace la devolución, máximo 30 días hábiles después de finalizar el ciclo lectivo. | Evaluación Docente | x | x | x | x | x |

Estratégica 4: Gestión de la Información

Actividad Estratégica 4.1: Comunicación Estratégica (Interna y Externa)

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|--------------------------|---|---|---|---|---|
| 4.1.1: Diseñar e implementar un plan de comunicación externo que facilite la articulación entre todas las instancias del CEA y las diferentes poblaciones de interés. | Elaborar un plan de comunicación, que contenga al menos lo siguiente: contextualización, objetivos, públicos meta, mensaje, frecuencia y relevancia, medios y recursos. | Plan de comunicación elaborado. | Plan de comunicación elaborado en el año 2. | Comisión de Comunicación | | x | | | |
| | Elaborar material didáctico para las diferentes poblaciones de la comunidad universitaria que perciben servicios del CEA. | Al menos un material didáctico elaborado por año. | Cantidad de materiales didácticos elaborados por año a partir del año 2. | Comisión de Comunicación | | x | x | x | x |
| | Implementar el plan de comunicación. | Plan de comunicación en operación. | Plan de comunicación en operación en el año 2. | Comisión de Comunicación | | x | | | |
| | Elaborar un instrumento de evaluación para valorar el funcionamiento del plan de comunicación. | Contar con un instrumento de evaluación del plan de comunicación. | Instrumento de evaluación del plan de comunicación elaborado en el año 3. | Comisión de Comunicación | | | x | | |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|---|--|---|---|---|---|---|---|
| | Aplicar el instrumento de evaluación del plan de comunicación. | Plan de comunicación evaluado. | Plan de comunicación evaluado en el año 4. | Comisión de Comunicación | | | | x | |
| 4.1.2: Diseñar e implementar un plan de comunicación interno que promueva el conocimiento de las labores internas para la articulación entre las unidades del CEA. | Diagnóstico de medios idóneos de comunicación interna para el CEA. | Diseñar y ejecutar un diagnóstico de medios de comunicación internos. | Diagnóstico diseñado en el año 2. | Comisión de Comunicación y Consejo Técnico Asesor | | x | | | |
| | Conceptualización del plan de comunicación a partir de los insumos que aportó el diagnóstico. | Diseñar el plan de comunicación interna atendiendo las necesidades detectadas en el diagnóstico. | Plan de comunicación diseñado en el año 2. | Comisión de Comunicación y Consejo Técnico Asesor | | x | | | |
| | Ejecución del plan de comunicación interno a partir de los insumos que aportó el diagnóstico. | Ejecutar el plan de comunicación interno diseñado. | Plan de comunicación ejecutado en el año 4. | Comisión de Comunicación y Consejo Técnico Asesor | | | | x | |
| | Evaluación del plan de comunicación interno implementado | Diseñar y aplicar una herramienta para evaluar el plan de comunicación interna y analizar sus resultados. | Herramienta diseñada y aplicada en el año 5. | Comisión de Comunicación y Consejo Técnico Asesor | | | | | x |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|---|---|------------------------|---|---|---|---|---|
| 4.1.3: Fortalecer estrategias de coordinación y comunicación para las asesorías por medio de recursos virtuales. | Utilización de medios digitales para reuniones virtuales y utilización del espacio de mediación virtual para la asesoría. | Sesión de Asesoría virtual grupal implementada anualmente para cada una de las Sedes. | Cantidad de canales de comunicación virtual utilizados en las asesorías al año. | Evaluación de Carreras | x | x | x | x | x |

Actividad Estratégica 4.2: Desarrollo de Sistemas de Información

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|--|--|--|--|---|---|---|---|---|
| 4.2.1: Crear nuevos sistemas y/o modificar los actuales para automatizar los principales procesos del CEA que lo requieran. | Definir una metodología para el desarrollo y mantenimiento de sistemas | Elaboración de un documento con la metodología para el proceso de desarrollo y mantenimiento de sistemas que se ajuste a los estándares de la UCR. | Documento con la metodología de desarrollo y mantenimiento de sistemas elaborado | Sistemas: Coordinación | | | x | | |
| | | Implementación de la metodología definida para el proceso de desarrollo y mantenimiento de sistemas | Metodología aplicada en los procesos que llevan a cabo las personas desarrolladoras de la Unidad de Sistemas | Sistemas | | | | x | |
| | Gestionar con la administración y el Comité Gerencial de Informática la asignación de recursos para el desarrollo y recuperación de sistemas | Gestión de los recursos necesarios con la administración para el desarrollo de un nuevo SICAD | Nuevo proyecto de SICAD formalizado y presupuesto asignado | Sistemas: Coordinación y Jefatura del CEA | | | | x | |
| | | Gestión de los recursos necesarios con la administración para el desarrollo de un nuevo SIGECU | Nuevo proyecto de SIGECU formalizado y presupuesto asignado | Sistemas: Coordinación y Jefatura del CEA | | | | x | |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|--|--|--|--|---|---|---|---|---|
| | Desarrollar y dar mantenimiento a los sistemas que administra el CEA | Gestión de los recursos necesarios con la administración para el desarrollo de la fase 3 del SIIAGC | Recursos para extender el contrato del desarrollador actual y contratar un nuevo desarrollador aprobados | Sistemas: Coordinación y Jefatura del CEA | | | x | | |
| | | Desarrollo de nuevas soluciones informáticas y depuración de los sistemas actuales que administra el CEA, según requerimientos solicitados | Cantidad de requerimientos atendidos por año | Sistemas | x | x | x | x | x |
| | | Desarrollo e implementación de la fase 1 del SIIAGC | Fase 1 del SIIAGC desarrollada e implementada | Sistemas | | x | | | |
| | | Desarrollo e implementación de la fase 2 del SIIAGC | Fase 2 del SIIAGC desarrollada e implementada | Sistemas | | | x | | |
| | | Análisis, desarrollo e implementación de la fase 3 del SIIAGC | Fase 3 del SIIAGC desarrollada e implementada | Sistemas | | | | | |

Estratégica 4: Gestión de la Información

Actividad Estratégica 4.3: Gestión del Archivo

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsables | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|--|--|---|---|---|---|---|
| 4.3.1: Fortalecer el sistema de archivos del CEA. | Centralizar y difundir los procesos archivísticos, para facilitar la gestión de documentos. | Capacitación a los colaboradores del CEA, encargados de la recepción, ingreso y custodia de documentos, para propiciar una adecuada gestión de documentos. | Personal capacitado anualmente. | Asuntos Administrativos | x | x | x | x | x |
| | | Centralización de los procesos archivístico de clasificación, descripción, valoración y disposición de los documentos, en la persona encargada del archivo, para uniformidad en los procesos. | Procesos archivísticos centralizados anualmente. | Asuntos Administrativos | x | x | x | x | x |
| | | Gestionar el recurso humano profesional que facilite los procesos archivísticos del CEA. | Documentación que evidencie las gestiones realizadas para atender la necesidad de contar con una persona | Asuntos Administrativos: Coordinación y Jefatura del CEA | x | x | x | x | x |

| Objetivo Estratégico | Estrategia | Meta | Indicador | Responsables | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|------------|------|--|--------------|---|---|---|---|---|
| | | | profesional en archivística en el CEA. | | | | | | |



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CEA Centro de
Evaluación Académica

